



Encarnación, 07 de julio de 2022

RESOLUCIÓN C.D. N° 074/2022

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA OCUPAR CARGOS DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, FILIAL CORONEL BOGADO.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sesión N° 424, de fecha 01 de julio de 2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

Que, en la misma se ha incluido como Orden del Día “Lectura de Correspondencia”, en el que se ha dado lectura a la nota de renuncia presentada por la docente Prof. Dra. Elsa De las Nieves Galeano de Villalba al cargo de Docente Encargada de Cátedra de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Filial Coronel Bogado de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. -----

Que, habiéndose aprobado la renuncia de la docente y, teniendo en cuenta el informe proveído por la Dra. Rosa María Vallejo de Cuella, Directora de la Filial, referente a los cargos vacantes, los mismos deberán ser cubiertos a través de llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes debiendo realizarse la misma en base al Reglamento que fuera aprobada por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní y homologada por el CSU de la UNI mediante Resolución CSU N° 054/2017.-----

Que, para el efecto es pertinente establecer el Calendario de Llamado a Concurso de manera a garantizar la participación y la libertad de cátedra teniendo en cuenta lo que establece el Art. 48° del Estatuto de la UNI aprobado por Resolución A.U. N° 06/2015, así como el perfil para cada cargo.-

Que, es atribución del Consejo Directivo, nombrar Profesor Visitante, Encargado de Cátedra y Auxiliar de la Enseñanza, según el Art. 38° Inc. “h” del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES,-----

RESUELVE:

1º) **LLAMAR** a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes los cargos docentes vacantes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, para la Filial de Coronel Bogado, según el anexo que forma parte de la presente resolución.-----

2º) **ESTABLECER** el siguiente Calendario para el presente Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos de Docentes Encargados de Cátedra:

Actividad	Periodo
Publicación del Llamado:	Viernes, 08 de julio al viernes 15 de julio de 2022.
Habilitación en el Departamento Administrativo para el pago por carpeta:	Desde el lunes 11 de julio al viernes 15 de julio de 2022, en el horario de 07:30 a 15:00 hs. Costo de las carpetas: Grado 150.000gs.
Recepción de Carpetas en formato físico en Secretaría General de la Facultad de Humanidades – Sede Encarnación:	Desde el lunes 11 de julio al viernes 15 de julio de 2022. En el horario de 07:30 a 15:00 hs.
Estudio y revisión de carpetas	Posterior al cierre del llamado.

3º) **PUBLICAR** el presente llamado en los medios de comunicación web (página web de la Facultad y de la UNI) y en las diferentes redes sociales.-----

4º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Prof. Lic. Noeliá Lischuk Barán
Secretaría General
Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencia Sociales y Cultura Guaraní



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Anexo Resolución C.D. N° 074/2022

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargos de Docentes Encargados de Cátedra:

Prerrequisito / Cláusula: Nacionalidad Paraguaya o ser Naturalizado.

Requisitos imprescindibles a tener en cuenta para la postulación:

- Docentes con cuatro (4) cátedras en la Facultad de Humanidades, no podrán presentarse al presente Concurso, conforme lo establece el Art. 62° del Estatuto de la UNI; en caso de concursar de igual manera deberá presentar previamente una carta de Compromiso de Renuncia a un rubro.
- El postulante deberá ajustarse a la disponibilidad de tiempo dispuesto por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la UNI.
- Los títulos obtenidos en el extranjero deben estar reconocidos u homologados por los órganos rectores de la Educación Superior de nuestro país.
- Los Títulos de grado académico deben estar registrados en la Universidad Nacional de Itapúa; corresponden a los títulos obtenidos en otra Universidad. (Art. 50, inciso “a” del Estatuto de la UNI).

Asignatura	Categoría	Descripción del Cargo	Sede/Filial	Horario	Curso	Carrera	Vigencia	Perfil
Práctica Profesional Docente II	L08	Encargado de Cátedra	Coronel Bogado	Lunes 18:00 a 20:00 hs	2° curso	Licenciatura en Ciencias de la Educación	01 de agosto a 31 de diciembre 2022	<p>Estudios de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación. <p>Estudios de Posgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con Especialización en la asignatura o área del saber. • Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria. • Otros estudios de formación académica relacionados con las disciplinas. <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de plataformas virtuales. • Disponibilidad de horario y traslado. • Experiencia comprobada en el cargo / en la institución.
Legislación Educativa	L10	Encargado de Cátedra	Coronel Bogado	Miércoles 16:40 a 18:40 hs.	2° curso	Licenciatura en Ciencias de la Educación	01 de agosto a 31 de diciembre 2022	<p>Estudios de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación. <p>Estudios de Posgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con Especialización en la asignatura o área del saber. • Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria. • Otros estudios de formación académica relacionados con las disciplinas. • Experiencia en la docencia y cargos administrativos de gestión en el tercer ciclo, nivel medio y universidad. <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de plataformas virtuales. • Disponibilidad de horario y traslado. • Experiencia comprobada en el cargo / en la institución.



Anexo Resolución C.D. N° 074/2022

Asignatura	Categoría	Descripción del Cargo	Sede/Filial	Horario	Curso	Carrera	Vigencia	Perfil
Administración y Gestión Educacional	U20	Encargado de Catedra	Coronel Bogado	Martes 18:00 a 20:00 hs.	1° curso	Licenciatura en Ciencias de la Educación	01 de agosto a 31 de diciembre 2022	Estudios de Grado: <ul style="list-style-type: none">• Contar con título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Estudios de Posgrado: <ul style="list-style-type: none">• Contar con Especialización en la asignatura o área del saber.• Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.• Otros estudios de formación académica relacionados con las disciplinas.• Experiencia en la docencia y cargos administrativos de gestión en el tercer ciclo, nivel medio y universidad. Otros: <ul style="list-style-type: none">• Manejo de plataformas virtuales.• Disponibilidad de horario y traslado.• Experiencia comprobada en el cargo / en la institución.

